

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHUQUIBAMBA**

GESTION 2019 – 2022

HECTOR DIAZ AÑASCO

Chuquibamba – Chachapoyas - Perú.

**Sentimiento
Amazonense**

Abril de 2018.

Presentación

El presente plan busca dar a conocer a la población del distrito de Chuquibamba la propuesta de trabajo en el gobierno Municipal del distrito, su metodología de ejecución, así como se planea conseguir los objetivos y alcanzar las metas, apoyados en los lineamientos, ejes estratégicos y políticas nacionales señaladas en el Plan Bicentenario en la lucha contra la pobreza, respeto de los Derechos fundamentales y dignidad de las personas, democracia participativa, con oportunidades y acceso digno a los servicios, con énfasis especial en la integración de todos los sectores de nuestro distrito, para convertirlo en un actor principal del desarrollo sociocultural, económico, ambiental de la región de Amazonas, con observancia del pleno respeto y cumplimiento de la normativa nacional vigente como el Acuerdo Nacional, el Plan Estratégico de Desarrollo nacional, el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Amazonas, el plan estratégico provincial, a fin de lograr alcanzar los objetivos trazados para el desarrollo integral del distrito.

**Sentimiento
Amazonense**

I. SITUACION ACTUAL DEL DISTRITO

El Distrito de Chuquibamba es uno de los 21 distritos que forman parte de la Provincia de Chachapoyas, teniendo como capital distrital a Chuquibamba que está ubicada a 2,810 m.sn.m. La municipalidad Distrital de Chuquibamba rige sus actividades según las funciones generales designadas a las Municipalidades señaladas en la Ley N° 27972, que en su artículo I la define una entidad básica de la organización territorial del Estado y canal inmediato de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionaliza y gestiona con autonomía los intereses propios del distrito; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización, por tanto es un órgano de gobierno promotor del desarrollo local, que busca proporcionar a todos sus ciudadanos las condiciones adecuadas para el buen desarrollo de su calidad de vida, por lo que el movimiento regional Sentimiento Amazonense desarrollo un diagnóstico regional que se presenta a continuación:

Diagnóstico de la Institución Municipal.

En la actualidad la Municipalidad Distrital de Chuquibamba es una institución que carece de instrumentos y condiciones que le permitan planificar y desarrollar sus funciones inherentes de su razón de ser para atender a las necesidades de la población local, sus intereses y su desarrollo de acuerdo a los lineamientos de una buena gestión municipal, lo que le ha llevado a un letargo que resulta muy perjudicial para el distrito, que no plasma la anticipación y programación de actividades, siendo en este modo donde las consecuencias ya empiezan a ser visibles que no permite el despegue del distrito.

El distrito de Chuquibamba cuenta con una población estimada de 2,500 habitantes (INEI - 2017), que están sujetos al desinterés y propósitos en la gestión inciertos, quedando muchas brechas pendientes por atender en los siguientes ejes:

Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

Oportunidades y acceso a los servicios.

Estado y gobernabilidad.

Economía, competitividad y empleo.

Desarrollo regional e infraestructura.

Recursos naturales y ambiente aspectos de salud, educación, cultura, deporte, seguridad, vial y electrificación:

- **Derechos fundamentales y dignidad de las personas.**- Los derechos fundamentales de los ciudadanos del distrito no han sido atendidos eficientemente, no existe inclusión ni se reconoce como prioridad, dejando de lado la exigencia los derechos fundamentales y la dignidad de las personas.
 - **Derechos humanos:** no se han desarrollado estrategias para Promover el cambio de actitudes en la sociedad, que permita eliminar la violencia familiar que fortalezca el núcleo básico familiar, fortaleciendo la cohesión social, la cultura de paz, la solidaridad y la vigencia de los valores éticos y morales.
 - **Democratización:** no se han desarrollado acciones que propicien el derecho a la identidad y el resguardo de las garantías y libertades fundamentales.
 - **Justicia:** no se promueve, ni facilita el acceso a los medios alternativos de solución de conflictos así como difundir su existencia, a fin de reducir su judicialización.
 - **Promoción de la equidad:** no se propicia la eliminación de la desigualdad extrema de ingresos y la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema.

- **Oportunidades y acceso a los servicios.**

Actualmente se tienen problemas y dificultades para el acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad en educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana, hasta el momento no han sido atendidos, teniendo en muchos casos los ciudadanos del distrito que auto-atenderse, lo cual es grave, entendiéndose que estos

servicios son esenciales para superar la pobreza y garantizar la igualdad de oportunidades para todos.

- **Educación:** se ha descuidado el incrementar la cobertura que asegure una buena calidad de educación técnico productivo de calidad articulada a las demandas de desarrollo local, regional y nacional.
- **Salud y aseguramiento:** no se ha logrado fomentar el enfoque preventivo para controlar las enfermedades transmisibles, etas, crónico degenerativas. Tampoco se han desarrollo estrategias para garantizar el acceso universal a los servicios de salud donde se priorice las acciones para reducir las enfermedades crónicas.
- **Seguridad alimentaria:** la seguridad alimentaria en el distrito esta desatendida, no se ha promovido el acceso de toda la población, en especial de los grupos en extrema pobreza, a alimentos apropiados en energía y nutrientes, tampoco se propicia la inclusión o reincorporación de los alimentos de origen nativo o generada en la zona para el consumo de las poblaciones rurales, a fin de mejorar el acceso a alimentos nutritivos y de bajo costo.
- **Servicios básicos y vivienda:** no se han desarrollado alternativas ni se cuentan con objetivos que aseguren una adecuada habitabilidad de las familias del distrito.
- **Seguridad ciudadana:** no se generan espacios para propiciar una cultura cívica de paz, de respeto a la ley y las normas de convivencia, de modo que incidan en el respeto de los derechos humanos, la recta administración de justicia, y que sensibilicen a la ciudadanía contra la violencia.

- **Estado y Gobernabilidad:**

- **Gobernabilidad**
- No se desarrollan los mecanismos de participación ciudadana en las decisiones públicas, para que la ciudadanía pueda realizar la

fiscalización y que garantice la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas como gobierno local.

- **Economía, competitividad y empleo:**

- **Política económica:** no se ha desarrollado medidas o espacios que favorezcan el desarrollo de iniciativas de generación de nuevas empresas públicas y privadas que se refuercen como fuentes de empleo, que ofrezcan productos destinados al mercado local, regional, nacional y de exportación, ni se ha logrado que aumente la competitividad de las que ya existen.

- **Desarrollo regional e infraestructura**

Aunque se han desarrollado algunas obras de infraestructuras, estas no se han realizado con enfoque descentralizado de la infraestructura productiva y social, que tampoco se han creado incentivos económicos y financieros para la inversión productiva orientada al mercado interno y externo, de productividad del trabajo, en especial en la agricultura, la agroindustria y la manufactura, en el marco del desarrollo económico, social y productivo del distrito.

- **Viabilidad y Transporte.-** El corredor económico más importante del distrito por el cual sale los productos hacia la ciudad de Chachapoyas o la costa se encuentra en total abandono, son más de 04 años que no se ha puesto atención a esta problemática, lo que genera que se aumente los costos productivos y seamos menos eficientes y competitivos respecto a nuestros competidores.
- **Identidad, Cultura y Turismo.-** La población en conjunto del distrito de Chuquibamba se encuentra desencaminada en cuanto a su identidad, ya que a la fecha se viene perdiendo rastros históricos, costumbristas y festividades. Tampoco se ha gestionado la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural con los que cuenta el distrito.

- **Electrificación.**- El servicio de electricidad a los hogares en el distrito es muy deficiente, ya que no cubre la totalidad de las viviendas aumentando considerablemente el coeficiente de electrificación de la Región Amazonas.
- **Recursos Naturales y Ambiente:** no se han desarrollado estrategias para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, ni para la biodiversidad con un enfoque integrado, ni ecosistémico, ni para un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas, ni para la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el corto ni el largo plazo

I. PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO CHUQUIBAMBA:

PERIODO 2019 – 2022.

a) MISIÓN Y VISIÓN.

○ MISIÓN:

La municipalidad distrital de Chuquibamba, es una institución dinámica que propicia el progreso e igualdad de oportunidades, con democracia participativa, de forma ordenada y articulada de acuerdo a su naturaleza territorial, social, económica y cultural con énfasis en la actividad agropecuaria y turística; gestiona sustentablemente sus recursos naturales, y que cumple la función pública con responsabilidad, vocación, respeto e identidad cultural.

○ VISIÓN:

Fortalecer el desarrollo organizado integral y sustentable del distrito de Chuquibamba, manejando de manera transparente y eficiente de la gestión municipal inherente, con principios de ordenamiento, inclusión, competitividad y solidaridad, para el bienestar de todos los ciudadanos.

b) PRINCIPIOS Y VALORES.

Los principios y valores que regirán nuestra gestión municipal son:



c) PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO DE CHUQUIBAMBA: PERIODO 2019 – 2022.

- **Derechos fundamentales y dignidad de las personas.**- Establecer medidas que favorezcan el respeto de los derechos fundamentales de los ciudadanos del distrito de modo que sean atendidos en la institución municipal con eficiencia, e inclusión para que todos tengan pleno reconocimiento de los derechos fundamentales y la dignidad de los usuarios.

- **Derechos humanos:** Desarrollar actividades, talleres y fortalecer las capacidades para promover el cambio de actitudes en la sociedad, que permita eliminar la violencia familiar que fortalezca el núcleo básico familiar, fortaleciendo la cohesión social, la cultura de paz, la solidaridad y la vigencia de los valores éticos y morales.

- **Democratización:** Fortalecer la participación ciudadana en cabildos informativos anuales, como herramienta que asegure el resguardo de las garantías y libertades fundamentales.

- **Justicia:** Se atenderá con justicia las necesidades de la población, sin favoritismos ni parcializaciones de ninguna índole.

- **Promoción de la equidad:** Se fortalecerá la lucha para la eliminación de la desigualdad extrema de ingresos y la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema.

- **Oportunidades y acceso a los servicios.**

Se priorizará el acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad en educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana de toda la población del distrito.

- **Educación:** Se priorizaran la Construcción de la Infraestructura y Equipamiento de los Centros Educativos: Octavio Ortiz Arrieta de la capital de Chuquibamba, de la I.E. Secundaria N° 18030 de Chumbol, I.E. N° 18345 – La Morada, Primaria y Secundaria, la I. E. N° 18432 – Canaan; Inicial y Secundaria, entre otras Instituciones; de igual

manera, se implementará medidas para lograr incrementar la cobertura educativa que asegure una buena calidad de educación técnico productivo de calidad, articulada a las demandas de desarrollo local, regional y nacional.

- Apoyo a los Directores y APAFAs en la Gestión y Transporte de materiales Educativos cuando se los requiera.
- Velar por que se cobertura a tiempo, el Personal Educativo en nuestras Instituciones del distrito.
- Promover la realización de eventos educativos, deportivos, culturales.
- Incentivar con estímulos pertinentes a los Docentes según REDES EDUCATIVAS, cada año en el día del Maestro.
- **Salud y aseguramiento:** Se desarrollarán enfoques preventivos para controlar las enfermedades transmisibles, etas, crónico degenerativas en la población.
- Gestionar una Ambulancia para servicio de emergencias de los Centros y Puestos de Salud de nuestro distrito.
- Apoyar e Impulsar la promoción de campañas en prevención de la salud, realizando en coordinación con el MINSA e instituciones educativas.
- Gestionar de manera Prioritaria que el Centro de Salud Chuquibamba pertenezca administrativamente a la Micro - Red de Leimebamba.
- Implementación y renovación de equipos, menajes, y materiales médicos de los Centros de Salud de Chuquibamba y de los Anexos de Chúmbol, La Morada, Cochabamba y Canaan.
- Ampliación de las infraestructuras del Centro de Salud de Chuquibamba y del Anexos.
- Asumir el costo del Traslado de material y medicina a los Puestos de Salud de los anexos del ámbito distrital.
- **Seguridad alimentaria:** Se atenderá con prioridad la seguridad alimentaria en el distrito, promoviendo el acceso de toda la población, en especial de los grupos en extrema pobreza, a alimentos apropiados en energía y nutrientes.

- ***Servicios básicos y vivienda:*** Se desarrollarán alternativas con objetivos precisos para el mejoramiento de viviendas que aseguren una adecuada habitabilidad de las familias del distrito.
- Mejoramiento de los servicios públicos básicos (agua, desagüe y letrización) de los anexos del distrito de Chuquibamba.
 - Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua y desagüe de los Anexos.
 - Construcción de drenajes fluviales en los anexos: Chumbol y Cochabamba.
 - ***Seguridad ciudadana:*** Se generarán espacios para propiciar una cultura cívica de paz, de respeto a la ley y las normas de convivencia, de modo que incidan en el respeto de los derechos humanos, la recta administración de justicia, y que sensibilicen a la ciudadanía contra la violencia.
- **Estado y Gobernabilidad:**
 - ***Gobernabilidad:***

Se desarrollarán y aplicarán oportunamente los mecanismos de participación ciudadana en las decisiones públicas, para que la ciudadanía pueda realizar la fiscalización y que garantice la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas como gobierno local.
 - ***Seguridad ciudadana:***
 - Fortalecimiento de las capacidades e implementación de las rondas campesinas.
 - Realizar un trabajo Coordinado con la Policía Nacional, a fin de erradicar el robo de animales y los delitos ambientales.
 - ***Organizacional.***
 - Fortalecer y apoyar a los Productores ya agrupados (ASOCIACIONES) y propiciar la integración de los que aún no están integrados.
 - Promocionar los productos bandera del Distrito, apoyando y fomentando la participación en los eventos, ferias, concurso y otros.

- Fortalecer las capacidades técnicas productivas de los productores comparado a otras realidades.
- Construcción del Local Municipal del Centro Poblado La Morada y mejorar los locales comunales de los demás anexos del distrito.

Economía, competitividad y empleo:

- **Política económica:** Se desarrollarán como eje principal medidas o espacios que favorezcan el desarrollo de iniciativas de generación de nuevas empresas públicas y privadas que se refuercen como fuentes de empleo.
- Promover el mejoramiento de los espacios de comercialización.
- Se establecerá los sueldos y salarios de acuerdo a la normativa vigente, los trabajos serán rotatorios, con el fin de dar oportunidad a los ciudadanos (as) que requieran trabajar.
- **Desarrollo Agrícola.**
- Impulsar el Mejoramiento y desarrollo del potencial agrícola del distrito.
- Mejorar y ampliar los sistemas de regadío de la Capital del distrito y igual manera los regadíos de los anexos de Jaja, Chumbol, Jugo - El Hualango, Boquín y Pampa la Arena.
- Construir los sistemas de riego de Atuen, Opaban y Cochabamba.
- Gestionar y Promover la reducción de problemas fitosanitarios de los cultivos de la localidad.
- Construcción del Viveros para Reforestación y el mejoramiento de los cultivos locales con semillas mejoradas.
- **Desarrollo Pecuario.**
- Impulsar la crianza de animales menores para lograr la seguridad alimentaria en el ámbito del distrito.
- Mejoramiento Genético en ganado vacuno, mediante trasplante de embriones e inseminación artificial, en los lugares de mayor incidencia de cría de ganado vacuno.

- **Desarrollo de la Agroindustria**
- Desarrollo de capacidades para el mejoramiento de los tratamientos de post-cosecha de los productos agroindustriales de importancia económica.
- **Desarrollo local e infraestructura**

Se gestionaran y promoverán incentivos económicos y financieros para la inversión productiva orientada al mercado interno y externo, de productividad del trabajo, en especial en la agricultura, la agroindustria y la manufactura, en el marco del desarrollo económico, social y productivo del distrito.

- Construcción de la defensa rivereña del Rio Ilalo – Chuquibamba
- **Viabilidad y Transporte.-** Se atenderá los corredores económicos del distrito mejorando las vías existentes y desarrollando nuevas vías, según las necesidades del distrito:

Mejoramiento de las trochas carrozables que conducen a los anexos de Cochabamba, Jugo, Jaja y Chumbol.

- Gestionar presupuesto para el mantenimiento periódico de la carretera que une Chuquibamba, Leymebamba y Chachapoyas.
- Construcción de la carretera a los pueblos de Morada, Canaan y Añazco Pueblo.
- Mantener en buen estado las carreteras del ámbito distrital.
- Gestionar apoyos para el Mejoramiento de los caminos de herradura.
- Trabajar mediante convenios interdistritales a fin de que se pueda facilitar la ejecución de obras de gran envergadura tales como: carreteras, instalación de servicio de internet y telefonía, servicio de Fluido eléctrico, etc.
- Mejoramiento de Pistas y veredas de la capital del distrito.
- Culminado de la plaza de arma de Chuquibamba.

- **Identidad, Cultura y Turismo.-** Se capacitarán a los escolares como actores estratégicos para la difusión y fortalecimiento de su riqueza cultural, de su identidad, sus rastros históricos, costumbristas y festividades.
- Se gestionará la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural con los que cuenta el distrito.
- Apoyo para el Mejoramiento de los campos deportivos de los anexo y apoyos para incentivar el deporte.
- Construcción de la Casa de la Cultura en la Capital del distrito
- Coordinar y Gestionar la Ampliación del corredor Turístico desde Leymebamba, Chuquibamba, Cochabamba y la Morada.
- Difusión de nuestra riqueza arqueológica, paisajística y cultural mediante videos y páginas de internet.
- Organizar una Banda Musical de Viento para reafirmar nuestra identidad, arte y cultura.
- **Electrificación.-** Se gestionará la atención del servicio de electricidad a los hogares del distrito de Chuquibamba, buscando minimizar costo del cobro actual por consumo de electrificación en la localidad.
- Gestionar la Electrificación Rural y urbana teniendo en cuenta el programa nacional y la política regional de electrificación.
- Culminación del alumbrado Público del Centro Poblado la Morada.
- **Recursos Naturales y Ambiente:** Se desarrollarán estrategias para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la biodiversidad con un enfoque integrado, ecosistémico, para un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas, para la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el corto y largo plazo.
 - Diseñar y Aplicar mecanismos y estrategias en el control de incendios Forestales.
 - Determinar políticas locales en la protección de fuentes hídricas, flora y fauna, Zonificando las áreas agrícolas de áreas de protección y conservación.
 - Recuperación de Fuentes hídricas.

PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022
SENTIMIENTO AMAZONENCE REGIONAL
 DISTRITO DE CHUQUIBAMBA - CHACHAPOYAS

PROBLEMÁTICA, OBJETIVOS Y METAS

DIMENSION SOCIAL			
	Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1	No se ha logrado fomentar el enfoque preventivo para controlar las enfermedades transmisibles, etas, crónico degenerativas. Tampoco se han desarrollado estrategias para garantizar el acceso universal a los servicios de salud donde se priorice las acciones para reducir las enfermedades crónicas.	Implementación y renovación de equipos, menajes, y materiales médicos de los centros de salud de Chuquibamba y de los puestos de salud de los Anexos. Construcción del centro de salud Estratégico de Chuquibamba.	Centro de salud Estratégico ampliado y equipado, Puestos de Salud de los anexos Equipados.
2	Deficiente cobertura educativa de calidad que atienda las demandas locales, regionales y nacionales.	Se propiciará y fortalecerá los aprendizajes de los alumnos en las áreas de Comunicación, Matemática y Ciencias, favoreciendo la capacitación de docentes.	01 estudio - 4 cursos de capacitación docente. 04 eventos deportivos escolares. 04 ferias culturales.
3	La seguridad alimentaria en el distrito esta desatendida, no se ha promovido el acceso de toda la población, en especial de los grupos en extrema pobreza, a alimentos apropiados en energía y nutrientes, tampoco se propicia la inclusión o reincorporación de los alimentos de origen nativo o generada en la zona para el consumo de las poblaciones rurales, a fin de mejorar el acceso a alimentos nutritivos y de bajo costo.	Promoción para la incorporación de alimentos de la zona.	03 sistemas de aprovechamientos de cultivos de la zona.
4	No se han desarrollado alternativas ni se cuentan con objetivos que aseguren una adecuada habitabilidad de las familias del distrito.	Se desarrollarán alternativas con objetivos precisos para el mejoramiento de viviendas que aseguren una adecuada habitabilidad con acceso a servicio de agua potable para las familias del distrito.	04 vías urbanas mejoradas. 05 sistemas de servicio de agua y desagüe mejorados. 15 km de red de servicio de agua construidos.
5	No se generan espacios para propiciar una cultura cívica de paz, de respeto a la ley y las normas de convivencia, de modo que incidan en el respeto de los derechos humanos, la recta administración de justicia, y que sensibilicen a la ciudadanía contra la violencia.	Se generarán espacios para propiciar una cultura cívica de paz, de respeto a la ley y las normas de convivencia, de modo que incidan en el respeto de los derechos humanos, la recta administración de justicia, y que sensibilicen a la ciudadanía contra la violencia.	07 talleres para fortalecer la cultura cívica y respeto a los derechos humanos y contra la violencia
DIMENSION ECONOMICA			
	Problema Identificado		Meta al 2022
1	No se ha desarrollado medidas o espacios que favorezcan el desarrollo de iniciativas de generación de nuevas empresas públicas y privadas que se refuercen como fuentes de empleo, que ofrezcan productos destinados al	Desarrollo de medidas o espacios que favorezcan el desarrollo de iniciativas de generación de nuevas empresas públicas y	07 proyectos desarrollados. 04 viveros construidos. 05 escuelas de campo para manejo

	mercado local, regional, nacional y de exportación, ni se ha logrado que aumente la competitividad de las que ya existen.	privadas. mejoramiento de la sanidad vegetal y animal	pecuario y de post cosechan. 01 sistema de mejoramiento animal y vegetal.
2	Inexistente promoción turística.	Desarrollo de un sistema municipal de fomento de turismo.	1 inventario- 1 plan - 5 acciones
3	Localidades con limitado servicio eléctrico	Mejoramiento del servicio de electrificación.	80 familias beneficiadas
DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL			
	Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1	Inexistente tratamiento de los residuos solidos	Fomentar el cuidado del medio ambiente	1 sistema de tratamiento de residuos solidos
2	Aunque se han desarrollado algunas obras de infraestructuras, estas no se han realizado con enfoque descentralizado de la infraestructura productiva y social, que tampoco se han creado incentivos económicos y financieros para la inversión productiva orientada al mercado interno y externo, de productividad del trabajo, en especial en la agricultura, la agroindustria y la manufactura, en el marco del desarrollo económico, social y productivo del distrito.	Se gestionaran y promoverán incentivos económicos y financieros para la inversión productiva orientada al mercado interno y externo, de productividad del trabajo, en especial en la agricultura, la agroindustria y la manufactura, en el marco del desarrollo económico, social y productivo del distrito.	01 sistema de defensa riveraña. 400 metros construidos de Drenajes. 01 plaza mejorada. 800 metros de pistas y veredas mejoradas.
DIMENSION INSTITUCIONAL			
	Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1	Palacio municipal inhabitable e inconcluso	Mejorar la infraestructura urbana y deportiva	1 estudio - 1 local operativo
2	En la actualidad la Municipalidad Distrital de Chuquibamba, es un institución que carece de instrumentos y condiciones que le permitan planificar y desarrollar sus funciones inherentes de su razón de ser para atender a las necesidades de la población local, sus intereses y su desarrollo de acuerdo a los lineamientos de una buena gestión municipal, lo que le ha llevado a un letargo que resulta muy perjudicial para el distrito, que no plasma la anticipación y programación de actividades, siendo en este nodo donde las consecuencias ya empiezan a ser visibles que no permite el despegue del distrito.	Mejorar la entrega de la información a la población del distrito mediante la realización de sesiones informativas y la implementación de un sistema de gestión. Mejoramiento de la infraestructura municipal.	04 cabildos abiertos – audiencias públicas, 01 sistema de atención implementado. 01 local municipal mejorado